



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2022

RES. H. N° 1803/22

Expte. N° 5001/10

VISTO:

La Resolución H. N°0468/11 mediante la cual se designa a la Prof. Barbara Marisa Aramendi, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina I" imputado a las económicas generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Chaile; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 1909/22 la Dra. Chaile presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina I";

QUE mediante Resolución H. 1747/22 se da por finalizada la licencia sin goce de haberes y se acepta la renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera, dedicación semiexclusiva, de la Dra. Telma Liliana Chaile, a partir del 03 de noviembre de 2022;

QUE corresponde aclarar la situación de la Prof. Aramendi;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

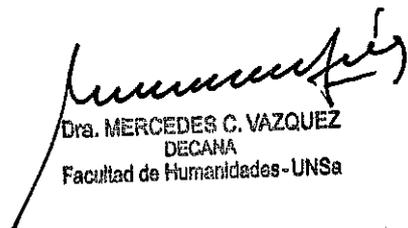
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación de la Prof. Barbara Marisa Aramendi, DNI 26.388.465, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina I", de la Escuela de Historia, será imputado a partir del 03/11/22 al cargo vacante de igual categoría y dedicación por renuncia de la Dra. Chaile.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa